



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0042023/2019

Córdoba, 03 SEP 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Dra. Miriam B. Virgolini, Directora de la Carrera Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Toxicología Clínica solicita a fs. 1 del expediente de referencia se abone la compra de pasajes aéreos al Dr. Mario Rivera Meza;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Mario Rivera Meza de la Universidad de Chile es docente invitado del Curso "Aspectos Mecanísticos de la toxicidad de medicamentos y drogas de abuso" a dictarse en el mes de Octubre y Noviembre de 2019 en el marco de la Carrera Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Toxicología Clínica;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lilian E. Canavoso;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res Rectoral 1017/19;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de la factura B/0002-00002767 al proveedor **Grupo Delta SRL C.U.I.T.: 30-70864524-5** por la suma total de \$20121.00 (Pesos Veinte Mil Ciento Veintiuno con 00/100) correspondiente a la compra de pasajes aéreos por el tramo Santiago de Chile – Córdoba – Santiago de Chile.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo precedente sea atendido con fondos de la Carrera Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Toxicología Clínica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/mek

1790


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIRIBRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC